

PROSOLV 4.0

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : PROSOLV 4.0

Código del producto : 30787-30788-30789-30790

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IPC - 10 Quai Malbert

29200 BREST France

Tél : +33(0)2.98.43.45.44

ipc@groupe-ipc.com

1.4. Teléfono de emergencia : 01 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 2 (Flam. Liq. 2, H225).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02



GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Indicaciones de peligro :

H225

Líquido y vapores muy inflamables.

H319

Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P305 + P351 + P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P337 + P313

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

P403 + P235

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501

Eliminar el contenido/el recipiente en ...

PROSOLV 4.0**2.3. Otros peligros**

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq 0.1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 59 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2. Mezclas****Composición :**

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 603_002_00_5 CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43 BIOETHANOL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	[i]	50 $\leq$ x % < 100
INDEX: 343_1 CAS: 109-87-5 EC: 203-714-2 REACH: 01-2119664781-31-XXXX DIMÉTHOXYMÉTHANE	GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225	[i]	25 $\leq$ x % < 50
INDEX: 603_117_00_0 CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25-XXXX PROPAN-2-OL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[i]	2.5 $\leq$ x % < 10

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
INDEX: 343_1 CAS: 109-87-5 EC: 203-714-2 REACH: 01-2119664781-31-XXXX DIMÉTHOXYMÉTHANE		oral: ATE = 6423 mg/kg PC
INDEX: 603_117_00_0 CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7 REACH: 01-2119457558-25-XXXX PROPAN-2-OL		cutánea: ATE = 13900 mg/kg PC oral: ATE = 5840 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

PROSOLV 4.0**En caso de ingestión :**

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO₂)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

PROSOLV 4.0**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra

La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional :**

- España :

PROSOLV 4.0

CAS	VLA-ED :	VLA-EC :	Techo :	Definición :	Criterios :
64-17-5 BIOETHANOL		1.000 ppm 1.910 mg/m3			
109-87-5 DIMÉTHOXYMÉTHANE	1.000 ppm 3.165 mg/m3				
67-63-0 PROPAN-2-OL	200 ppm 500 mg/m3	400 ppm 1000 mg/m3			

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Trabajadores.

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

888 mg/kg peso corporal/día

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

500 mg de sustancia/m3

Consumidores.

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo.

26 mg/kg peso corporal/día

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

319 mg/kg peso corporal/día

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

89 mg de sustancia/m3

DIMÉTHOXYMÉTHANE (CAS: 109-87-5)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Trabajadores.

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

22 mg/kg peso corporal/día

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

132 mg de sustancia/m3

Hombre expuesto a través del medioambiente.

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo.

9.6 mg/kg peso corporal/día

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

5.7 mg/kg peso corporal/día

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

39 mg de sustancia/m3

BIOETHANOL (CAS: 64-17-5)

PROSOLV 4.0**Utilización final:**

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Vía de exposición:
Efectos potenciales sobre la salud:
DNEL :

Consumidores.

Ingestión.
Efectos sistémicos a largo plazo.
87 mg/kg peso corporal/día

Contacto con la piel
Efectos sistémicos a largo plazo.
206 mg/kg peso corporal/día

Inhalación.
Efectos sistémicos a largo plazo.
114 mg de sustancia/m3

Inhalación.
Efectos locales a corto plazo.
950 mg de sustancia/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):**PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)**

Compartimento ambiental:
PNEC : Suelo.
28 mg/kg

Compartimento ambiental:
PNEC : Agua dulce.
140.9 mg/l

Compartimento ambiental:
PNEC : Agua de mar.
140.9 mg/l

Compartimento ambiental:
PNEC : Agua de emisión intermitente.
140.9 mg/l

Compartimento ambiental:
PNEC : Sedimento de agua dulce
552 mg/kg

Compartimento ambiental:
PNEC : Planta de tratamiento de aguas residuales.
2251 mg/l

DIMÉTHOXYMÉTHANE (CAS: 109-87-5)

Compartimento ambiental:
PNEC : Suelo.
46538 mg/kg

Compartimento ambiental:
PNEC : Agua dulce.
14577 mg/l

Compartimento ambiental:
PNEC : Agua de mar.
14577 mg/l

Compartimento ambiental:
PNEC : Sedimento de agua dulce
13135 mg/kg

Compartimento ambiental:
PNEC : Sedimento marino.
13135 mg/kg

Compartimento ambiental:
PNEC : Planta de tratamiento de aguas residuales.
10000 mg/l

PROSOLV 4.0**BIOETHANOL (CAS: 64-17-5)**

Compartimento ambiental:	Agua dulce.
PNEC :	0.96 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.79 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de emisión intermitente.
PNEC :	2.75 mg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	3.6 mg/kg
Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	2.9 mg/kg
Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC :	0.63 mg/kg

8.2. Controles de la exposición**Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual**

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma ISO 16321.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVA (Alcohol polivinílico)

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

PROSOLV 4.0

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico : Líquido Fluido

Color

N/A

Olor

Umbral olfativo : no precisado.

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión : No precisado.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición : > 35°C

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : no precisado.

Límite superior e inferior de explosividad

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :

Punto de inflamación

Punto de inflamación : -30.00 °C.

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación : no precisado.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición : No precisado.

pH

pH : No concernido.

PH (solución acuosa) : no precisado.

Viscosidad cinemática

Viscosidad : no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua : Disoluble.

Liposolubilidad : no precisado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad : 0.818

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor : no precisado.

Características de las partículas

La mezcla no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

PROSOLV 4.0

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****11.1.1. Sustancias****a) Toxicidad aguda :**

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Por vía oral :

LD50 = 5840 mg/kg peso corporal

Especie : rata

OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea :

LD50 = 13900 mg/kg peso corporal

Especie : conejo

OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Polvos/niebla) :

LC50 > 25 mg/l

Especie : rata

OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

DIMÉTHOXYMÉTHANE (CAS: 109-87-5)

Por vía oral :

LD50 = 6423 mg/kg peso corporal

Especie : rata

Por vía cutánea :

LD50 > 5000 mg/kg peso corporal

Especie : conejo

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

No hay datos disponibles.

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

No hay datos disponibles.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Prueba de estimulación local de los ganglios linfáticos :

No sensibilizante.

Especie : Conejillo de Indias

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

e) Mutagenicidad en las células germinales :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Mutagénesis (in vivo) :

Negativo.

Especie : ratón

OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)

Mutagénesis (in vitro) :

Negativo.

Especie : bacterias

OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)

f) Cancerogenicidad :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Test de cancerogenicidad :

Negativo.

Ningún efecto cancerígeno.

Especie : ratón

OECD Guideline 451 (Carcinogenicity Studies)

g) Toxicidad para la reproducción :

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Ningún efecto tóxico para la reproducción

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2. Mezcla

11.1.2.1 Información sobre las clases de peligro

a) Toxicidad aguda :

Por vía oral :

No hay datos disponibles.

Por vía cutánea :

No hay datos disponibles.

b) Corrosión cutánea/irritación cutánea:

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

c) Lesiones oculares graves/irritación ocular :

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

d) Sensibilización respiratoria o cutánea :

No hay datos disponibles.

e) Mutagenicidad en las células germinales :

No hay datos disponibles.

f) Cancerogenicidad :

No hay datos disponibles.

g) Toxicidad para la reproducción :

No hay datos disponibles.

h) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :

No hay datos disponibles.

i) Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

No hay datos disponibles.

j) Peligro por aspiración :

No hay datos disponibles.

11.1.2.2 Otros datos

Síntomas vinculados a las características físicas, químicas y toxicológicas

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central.

Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos sobre la salud humana.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Toxicidad para los peces :

LC50 = 9640 mg/l

Especie : Pimephales promelas

Duración de exposición : 96 h

OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)

Toxicidad para los crustáceos :

EC50 = 9714 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 24 h

OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)

Toxicidad para las algas :

ECr50 > 100 mg/l

Especie : Raphidocelis subcapitata

Duración de exposición : 72 h

DIMÉTHOXYMÉTHANE (CAS: 109-87-5)

Toxicidad para los peces :

LC50 > 1000 mg/l

Duración de exposición : 96 h

Toxicidad para los crustáceos :

EC50 > 1200 mg/l

Especie : Daphnia magna

Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :

ECr50 > 10000 mg/l

Especie : Scenedesmus subspicatus

Duración de exposición : 72 h

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

DIMÉTHOXYMÉTHANE (CAS: 109-87-5)

Biodegradación : Se degrada rápidamente.

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Requerimiento químico de oxígeno: DCO = 2.294 g/g

Demanda bioquímica de oxígeno (5 días): DBO5 = 1.171 g/g

Biodegradación : Se degrada rápidamente.
 BOD5/COD = 0.51

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

PROPAN-2-OL (CAS: 67-63-0)

Coefficiente de reparto octanol/agua : Log Kow = 0.05
 OECD Guideline 107 (Partition Coefficient (n-octanol / water), Shake Flask Method)

DIMÉTHOXYMÉTHANE (CAS: 109-87-5)

Coefficiente de reparto octanol/agua : Log Kow = 0

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene ninguna sustancia evaluada como alterador endocrino por sus efectos medioambientales.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2025 - IMDG 2024 [42-24] - ICAO/IATA 2026 [67]).

14.1. Número ONU o número ID

1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1993=LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
(bioethanol, diméthoxyméthane)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



3

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	II	3	33	1 L	274 601 640C	E2	2	D/E

IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	3	-	II	1 L	F-E, S-E	274	E2	Category B	-

IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	3	-	II	353	5 L	364	60 L	A3	E2
	3	-	II	Y341	1 L	-	-	A3	E2

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2023/707

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2025/1222. (ATP 23)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):
<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

Autorizaciones acordadas en virtud del Título VII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia sujeta a autorización según el Anexo XIV del Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006: <https://echa.europa.eu/fr/authorisation-list>.

Sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento (CE) n.º 2024/590).

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que suponga un peligro para la capa de ozono.

Contaminantes orgánicos persistentes (COP) (Reglamento (UE) 2019/1021):

La mezcla no contiene ningún contaminante orgánico persistente.

Reglamento PIC (UE) No 649/2012 sobre la exportación e importación de productos químicos peligrosos (Convención de Rotterdam):

La mezcla no está sujeta al procedimiento de consentimiento informado previo (PIC).

Precursores de explosivos:

La mezcla no incluye ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

VLA-EC : Valor límite ambiental - exposición de corta duración.

VLA-ED : Valor límite ambiental - exposición diaria.

LQ : Cantidad limitada

EQ : Cantidad exceptuada

EmS : Horario de emergencia

E : Instrucción dembalaje

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ATE : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

STEL : Límite de exposición a corto plazo

TWA : Promedio ponderado en el tiempo

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

IATA : Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG : Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

PIC: Consentimiento informado previo.

POP: Contaminante Orgánico Persistente.

RID : Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.

WGK : Clase de peligro para el agua.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se basa en nuestro conocimiento en la fecha de publicación y se proporciona de buena fe. No constituye garantía alguna de propiedades específicas del producto ni establece una relación contractual. El usuario es el único responsable del uso seguro y conforme del producto, de acuerdo con la normativa vigente.
